

CLACSO PARAGUAY- Julio, 2017
I CONGRESO PARAGUAYO DE CIENCIAS SOCIALES

Eje temático N° 11. Acciones Colectivas y Movimientos Sociales

Título: Paraguay. El acaparamiento de la tierra y el impacto del modelo agroexportador sobre las comunidades indígenas y campesinas

Autores:

Mburucuyá Marcela Ortiz Imlach. Licenciada en Biología de la UBA. Máster en Estudios Ambientales. Estudiante de Doctorado de la Facultad de Estudios Interdisciplinarios del Ambiente (Faculty of Environmental Studies, York University), Toronto, Canadá. Trabaja sobre concepciones de bienestar en poblaciones rurales del Sur de Costa Rica.

Tomás Zayas: Dirigente campesino, Fundador de la Mesa Coordinadora Nacional de organizaciones campesinas (MCNOC) y de la Federación Nacional Campesina (FNC) Actual Secretario de Relaciones de la Asociación de Agricultores del Alto Paraná (ASAGRAPA) y Presidente de la Asociación de Agricultores “El Triunfo” de Alto Paraná.

Mirta Barreto: Investigadora. Autora de varias publicaciones sobre la lucha por la tierra y la crisis agraria. Coordinadora del Centro de Servicios Estudios Rurales y Defensa de Derechos Humanos (CSERDH) Asunción-Paraguay

Introducción

El contenido de la presente ponencia está basado, mayoritariamente en trabajos publicados y por publicarse desde el CSERDH.

“(...) Paraguay posee la mayor concentración de tierras en el mundo, según datos preliminares de Catastro, cargados en sistema alfa numérico. El 6% de las parcelas cubre el 90% de la superficie del Paraguay (...)”

<http://www.abc.com.py/edicion-impresa/economia/tenemos-la-mayor-concentracion-de-tierras-segun-director--de-catastro-11324.html>. (fecha de consulta 5-VI/17)

La problemática de la concentración de la tierra tiene graves implicancias económicas, sociales, culturales y ambientales en la vida de las familias campesinas e indígenas de Paraguay, afectando, limitando o denegando derechos y libertades fundamentales.

En el siglo pasado -y desde la promulgación de las leyes de ventas de tierras públicas (1883-1885)- las tierras estaban en manos de estancieros y empresas extractivas, casi todas de capital internacional, (Carlos Casado, La Industrial Paraguaya, La Mate Larangeira, etc.) El proceso de entrega de las tierras públicas a estas empresas se inició a finales de la Guerra de la Triple Alianza (1865/70) con el argumento de pagar las deudas de la guerra. Lo que quedaba de ellas, fue dilapidada por la dictadura de Alfredo Stroessner (1954/1989). A 140 años de aquella la guerra, gran parte del territorio paraguayo sigue concentrado por la ganadería y aún en menor medida, pero en acelerada expansión, por las “modernas” empresas agro exportadoras multinacionales.

No existen datos oficiales, pero las organizaciones campesinas hablan de la existencia actual de 300.000 familias sin tierra, aproximadamente. Como resultado del modelo agroexportador implementado en Paraguay y del sistema económico dominante, pueden verse inmensas extensiones de tierra despobladas o deshabitadas, debido a las difíciles condiciones de vida impuestas a los agricultores pobres. Las comunidades que poblaban estos lugares han sido víctimas de desplazamiento y desterritorialización para ceder paso a los proyectos agroexportadores. Tales dinámicas económicas y políticas de redistribución y acumulación de territorios productivos cuenta con el respaldo del Estado y se dan en el marco de su proyecto neoliberal reflejado en la regulación personalista y favorecedora de la inversión privada y extranjera representada por las corporaciones multinacionales y sus operadores locales.

La concentración y el despojo, formal o informal, pacífico o violento de las tierras productivas que pertenecían o eran el sustento de comunidades campesinas, no se da exclusivamente en Paraguay. Ello es una práctica histórica del mecanismo de expansión capitalista en el sector agrícola. Ante este fenómeno, las organizaciones campesinas del mundo, entre ellas el movimiento transnacional La Vía Campesina, reclaman que *“los pueblos y países definan y protejan sus propios sistemas agrícolas sin afectar negativamente a los demás. Transformar el modelo agro-exportador en el norte y en el sur en otro basado en la producción local sostenible, basado en la agricultura familiar”*

<http://viacampesina.org/es/index.php/temas-principales-mainmenu-27/soberanalimentary-comercio-mainmenu-38/700-un-g8-sobre-agricultura-sin-campesinos-mhambre-y-pobreza>

Al acaparamiento de la tierra se suman a) el excluyente modelo agroexportador y dependiente que pone a las familias ante la disyuntiva de luchar por la tierra o huir pasando a engrosar los cinturones de miseria urbana, con la carga de violencia estructural que ello conlleva. Pese a todo, el 80% de la producción de alimentos en el mundo proviene de la agricultura familiar campesina y b) La política fiscal favorable a la inversión de capital extranjero, hacen de Paraguay un paraíso fiscal para la agro-exportación, generando demasiada riqueza para unos pocos y excluyendo a las grandes mayorías.

La concentración de la tierra y el modelo de producción. Impacto en las comunidades pobres campesinas e indígenas

Datos del Censo Agropecuario del 2008 ubican al Paraguay en el 0.93 del índice Gini en materia de distribución de tierra. De las 32.527.075 Has. sólo 1.960.112 Has. están destinadas a la agricultura familiar. Son 264.822 fincas. Representa el 91% del total de las fincas -7 Has. por finca en promedio-

La situación de la mujer en la lucha por la tierra y por la reforma agraria

“Son penas muy encimadas el ser pobre y ser mujer” Carmen Soler. Poeta paraguaya

“(…) Cerca del 43 por ciento de la fuerza de trabajo agrícola en países en vías de desarrollo son mujeres, según el Programa de las Naciones Unidas (PNUD). En algunas partes de África y Asia, las mujeres representan más del 50 por ciento de los granjeros. Sin embargo, las mujeres poseen menos del 20 por ciento de las tierras (...)”

<http://www.telesurtv.net/news/En-la-agricultura-las-mujeres-trabajan-mas-pero-ganan-menos-20170123-0068.html> (Fecha de consulta 10-VI/17)

En todos los países en desarrollo las mujeres abastecen entre el 60 y el 80% de la producción alimenticia y alrededor del 50% a escala mundial (FAO, 2011)

El ámbito de la lucha por la tierra y la reforma agraria mantiene a las mujeres en un lugar de subalternidad, pese a que ellas siempre han estado junto a los hombres participando en la lucha social. Las organizaciones sociales, lideradas por hombres, también han reforzado los roles tradicionales de separación de funciones dentro de la unidad familiar. Es así como las “mujeres dueñas de casa” acceden a las precarias conquistas sociales campesinas en su carácter de esposas, madres, hijas, etc. y no en el de personas plenas y sujetas de derechos.

En Latinoamérica, la dominación de género y la “naturalidad” de la subalternidad de la mujer, fue parte incluso de las reformas agrarias impulsadas por gobiernos socialistas con proyectos políticos emancipadores. Por ejemplo, en el caso de Chile con el Presidente Salvador Allende, las mujeres no estuvieron exentas de los beneficios de una reforma agraria que “(...) tenía un carácter democratizador que impulsaba la expansión de servicios públicos y derechos de protección social que, hasta entonces, el sector rural desconocía o aplicaba en forma muy restringida (...)” Sin embargo, en todo caso, el acceso de las mujeres a los beneficios que prometían las reformas socialistas, una vez más fue mediado por los hombres, perpetuando el lugar de subalternidad que ha caracterizado a la mujer campesina latinoamericana.

<http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-100791.html> (consultado 5-VI/17)

Las mujeres de la Vía Campesina hablan de “*Luchar por la soberanía de la tierra, del territorio y del cuerpo*” <http://viacampesina.org/es/index.php/nuestras-conferencias-mainmenu-28/6-yakarta-2013/declaracion-y-mociones/1806-manifiesto-internacional-de-las-mujeres-de-la-via-campesina-2>

La dimensión sociocultural de la concentración de la tierra. “Los unos y los otros”

“La formación de la identidad social sólo es posible si el orden social no se presenta ya al actor como un sistema impersonal, sino como obra de los hombres, como la proyección de las relaciones sociales, por las que una sociedad da forma al dominio que la historicidad ejerce sobre las prácticas sociales.” Alain Tuoraine.

“Los unos” constituyen la privilegiada minoría latifundista, un reducido sector que vive de la explotación de la tierra, pero no vive en ella. La riqueza que genera sus actividades económicas, no solo se refleja en el crecimiento de sus patrimonios y capital, sino también en la influencia política que les permite organizar la economía paraguaya conforme sus intereses particulares. Esta política económica concertada, manipulada y personalista entre élites económicas y políticas, excluye a la mayor parte de la población (rural) que permanece en condiciones de marginalidad y pobreza. Para “los unos” la tierra es base material de lucro -*acumulación por desposesión*- lo cual implica que garantías y derechos sociales ceden en favor de la acumulación del capital y el crecimiento económico de esa histórica y privilegiada elite.

Señala Bartomeu Meliá que *“La primera etapa de la destrucción cultural, casi siempre la decisiva, suele ser la expropiación de las tierras que han habitado tradicionalmente los indios. En la mente de todos los gobiernos que ha tenido el Paraguay, tierra de indios quiere decir tierra de nadie, y por tanto el Estado la vende o la regala a quien quiere: es así como se han formado ciertas compañías de explotación forestal, colonias de inmigrantes extranjeros, poblamientos de colonos nacionales y estancias. En todos estos casos el único que no tenía ningún derecho era el habitante secular de las tierras” (...)* Los dueños de tierras donde hay indios suelen quejarse de que los indios son ladrones y no respetan la propiedad ajena. El abuso de los dueños intrusos llega a tal punto de crueldad que ya les es insoportable la presencia de los antiguos dueños, los indios, quienes ahora tienen que pedir permiso para cruzar sus propias tierras”

Una Nación Dos Culturas. Ediciones CEPAC, 1988, Pag. 31/32.

Para “los otros”, campesinos e indígenas desposeídos, la tierra tiene otra significación, como puede verse en las opiniones de algunos dirigentes campesinos cuyas expresiones, se reproducen a continuación:

Gregorio Centurión, campesino de la zona norte del país: *“(…) mi familia es de esta zona...acá vivieron mis abuelos... acá vivieron mis padres...acá están sepultados nuestros muertos y acá sigo viviendo yo con mi familia... un buen día, viene alguien de fuera a comprar una gran extensión de tierra y lo primero que hace es alambrar la propiedad y colocar un cartel con la leyenda ‘Prohibida la entrada a personas extrañas’... esto es completamente incomprensible para nosotros porque en este lugar no hay extraños, o, mejor dicho el único extraño es él (...)”*

Ernesto Benítez, dirigente campesino y político *“(…) Nos disputan 2 millones de hectáreas que hoy en día siguen en mano de la población indígena y campesina para despojarnos de los recursos naturales y transformarlos en dinero. Su visión del mundo es unidimensional, cuando ven a la naturaleza, incluido el ser humano, sólo ven dinero ... Por otro lado, estamos alrededor de 2 millones de población indígena y campesina (35% del total de la población paraguaya), que tenemos otra visión de mundo. A nuestra mirada le decimos multidimensional. Primero tenemos una mirada ecológica, nuestro territorio es nuestro espacio de vida. Y además una mirada cultural (...)”*

“(…) Entre nosotros desarrollamos formas de vida. Permanentemente hay una relación social de solidaridad. Nuestro territorio es un espacio político, de aprendizaje y otras prácticas. También económico; nosotros desarrollamos nuestras actividades productivas (...)”

“(…) Podemos decir también que nuestro espacio es tecnológico. Desarrollamos técnicas y uso de herramientas de acuerdo a nuestra forma de entender el mundo. Lo principal es la naturaleza (...) En definitiva, nuestros territorios son espacios filosóficos. Para nosotros el mundo es el espacio de vida. Nuestro papel es crear y recrear la vida en primer lugar. En segundo y tercer lugar está el dinero, es importante también pero no es el elemento fundamental que nos mueve”.

“Por eso, entramos con un gran problema con las autoridades. Tenemos autoridades totalmente deshumanizadas. Cuando ve, todo lo que ve, es sinónimo de muerte y dinero. Por eso son insensibles, no respetan nuestras propuestas, se burlan de nosotros y todas

las peores descalificaciones nos tiran para no abordar respetuosamente las propuestas”

<http://nanduti.com.py/2016/04/20/vision-del-mundo-unidimensional-cuando-ven-naturaleza-solo-ven-dinero/>

La dimensión represiva

Señala Atilio Borón que se *“exacerba una tendencia que es inherente al modo de producción capitalista: la culpabilización y la denigración de los pobres y excluidos, haciéndolos aparecer como irresponsables, holgazanes, borrachines, gente de vida desordenada y disoluta y por lo tanto como sujetos que requieren ser sometidos a estrictos dispositivos de disciplinamiento y control”* La dimensión represiva y militar del modelo de desarrollo. Compilación Marielle Palau. Base-IS, mayo 2011.

Escudados detrás del derecho a la “libre expresión”, la “prensa libre” funciona como partido político encubierto. Vinculados con intereses privados locales y multinacionales, estos medios distorsionan y demonizan las luchas sociales en general y la lucha por la tierra en particular, presentándolas como sinónimo de violencia. En la defensa de tales intereses exponen a las víctimas como victimarias y a la dirigencia campesina y a sus militantes como “peligrosos delincuentes que amenazan el estado de derecho”. Sin mayores trámites apelan a la ecuación: dirigente campesino igual a delincuente y se refieren a ellos como “invasores”, “presuntos sin tierra”, “supuestos campesinos sin tierra” y “autodenominados sin tierra”, pese a los escalofriantes datos oficiales del Estado Paraguayo.

<http://www.ultimahora.com/productores-culpan-al-gobierno-y-la-iglesia-la-violencia-el-campo-n1040398.html>

<http://www.abc.com.py/edicion-impresa/editorial/el-desconocido-problema-de-los-campesinos-sin-tierra-1061998.html>

<http://www.prensa5.com/habrian-recibido-dinero-y-aplazan-desalajo-en-guahory/>

La estigmatización de la lucha campesina y sus representantes va más allá de la campaña de desinformación y desprestigio mediático y ha costado la vida de más de un centenar de dirigentes gremiales. En este contexto, la Coordinadora de Derechos Humanos del Paraguay (CODEHUPY) ha registrado la existencia de 115 personas asesinadas en el marco de la lucha por la tierra, con posterioridad al derrocamiento de la dictadura de Alfredo Stroessner.

La dimensión alimentaria

“Quien tiene tu pan tiene tu dignidad”

“(…) El hambre se debe, en la mayor parte de los casos, a que las personas o grupos sumidos en la pobreza no tienen acceso a los medios de producción, o bien el acceso que tienen es insuficiente para cubrir sus necesidades nutricionales mínimas (...) casi el 75 % del total de las personas que sufren hambre vive en zonas rurales, el acceso a la tierra se presenta como una condición indispensable para combatir la pobreza, el hambre y la malnutrición. De hecho, los casos más graves de pobreza y hambre corresponden a campesinos sin tierra o bien a campesinos que poseen parcelas cuya calidad y tamaño impide el mantenimiento de una familia (...)”

http://www.agter.org/bdf/docs/fmra_2004_memoria_cartamaior_es.pdf

*“La alimentación es indisociable de la supervivencia humana, un consumo al cual no podemos renunciar. Es paradójico que el hambre en el mundo hoy se da cuando existe mayor producción de alimentos, más allá de la calidad y la variedad de lo producido en los monocultivos. El problema del hambre, por tanto, no es la falta de alimentos. El problema es el modelo de producción, el control y el acaparamiento de la producción de alimentos por parte de las multinacionales y la falta de acceso a tales alimentos. El/la campesino/a va dejando de producir alimentos para convertirse en consumidor sin los recursos para comprar esos alimentos.”*Seminario Internacional sobre cambio climático y seguridad alimentaria. FAO/ Frente Parlamentario Contra el Hambre. Conferencia: “Sistemas de producción relacionados con la agricultura familiar campesina e indígena y el derecho a la alimentación en Paraguay”. Mirta Barreto. (CSERDH) septiembre/16

La dimensión ambiental

La degradación ambiental, el agotamiento de las fuentes de agua, la deforestación y otros problemas medioambientales, han provocado la modificación y destrucción de ecosistemas fundamentales para la sobrevivencia de la biodiversidad de esos territorios.

No existe ser vivo inmune a la modificación y destrucción de los ecosistemas. Sin embargo, las comunidades campesinas e indígenas, cuya sobrevivencia física y cultural depende de la tierra, son las principales víctimas de la actual crisis climática.

El denominado cambio climático, es en realidad una crisis climática de grandes proporciones. *“Una cosa es el cambio climático que se pudiera dar naturalmente y en distintos momentos. Sin embargo, más que ante un cambio, estamos ante una crisis climática que, entre otros motivos, es el resultado de la sobreexplotación y destrucción de los recursos naturales convertidos en mercancía y de la mercantilización de la agricultura en un promedio de 50 años”* Seminario Internacional sobre cambio climático y seguridad alimentaria. FAO/ Frente Parlamentario Contra el Hambre. Conferencia: “Sistemas de producción relacionados con la agricultura familiar campesina e indígena y el derecho a la alimentación en Paraguay”. Mirta Barreto. (CSERDH) septiembre/16

La utilización indiscriminada de poderosos agrotóxicos y pesticidas que conforman el paquete tecnológico de la producción de agroexportación, se constituye en una seria amenaza para la soberanía alimentaria y pone en riesgo la capacidad de supervivencia de familias y comunidades campesinas e indígenas. Específicamente, otro de los problemas asociados con el cambio climático, la deforestación y el uso indiscriminado de agroquímicos, es la falta de leña. La leña es parte integral de la dinámica del hogar campesino, puesto que es un producto básico para cocinar los alimentos, para protegerse del frío, entre otros usos. La escasez de leña ha provocado hechos graves que afectan el tejido social campesino e indígena, al punto que en algunas comunidades pasó a ser común el robo de leña y la agresión a los árboles jóvenes con químicos secantes que fuerzan su ciclo de vida y rendimiento, con el objetivo de secarlos y convertirlos en leña.

Conclusión:

Tal como lo sostiene el sector campesino organizado y los estudiosos/as del tema agrario, “no habrá desarrollo nacional sin desarrollo rural,” y dicho cambio comienza con la redistribución de la tierra. Sin embargo, plantear una reforma agraria, es un tema controversial y políticamente difícil de abordar por la estigmatización al que este proyecto nacional se ha visto sujeto históricamente. Vale decir, se arrastran “los efectos de un cambio radical en las relaciones del poder político, posterior a la Guerra de la Triple Alianza y a la derrota del proyecto nacional independiente”. Tierras Mal Habidas/Mirta Barreto/CSERDH/Asunción/2015.

Revertir mínimamente la concentración de la tierra, redistribuyendo parte de ella entre las 300.000 familias sin tierra –y ello, sin afectar el modelo dominante- requiere de un acuerdo político importante. No es un dato menor, ni un hecho aislado, que el abordaje mínimo de la problemática de la tierra haya sido el motivo principal de la destitución, vía golpe parlamentario, del Presidente Fernando Lugo (2008/2012), ante el sólo intento de mensurar algunas tierras sospechadas de titularidad fraudulenta.

Familias que antes producían sus alimentos pasaron a ser consumidoras sin disponer de los recursos para adquirirlos. Los cinturones de miseria urbana crecen de manera acelerada con la consecuente degradación de la calidad de vida de las grandes mayorías expulsadas del campo.

El papel de la mujer como productora de alimentos debe ser valorado y visibilizado mediante la promoción de políticas específicas, que permitan el acceso a tierra, créditos, insumos, capacitaciones. El acceso de las mujeres a la tierra y a los recursos naturales y la importancia de apoyarla en su proceso de dignificación, deben ser objetivos específicos de la reforma agraria y de la lucha por mayor equidad.

Sin tierra no hay comunidad. Sin soberanía no hay seguridad alimentaria. En el Paraguay, esta seguridad descansa en la agricultura familiar, por tanto, el efectivo cumplimiento de los derechos de las comunidades campesinas e indígenas exige la generación de propuestas y políticas públicas y la efectiva implementación de las mismas

Recomendaciones

- -Dotar de tierra a los “sin tierra” y a quienes tienen tierras insuficientes.
- Apoyar y estimular la producción agroecológica y diversificada a nivel de la agricultura familiar.
- Diseñar marcos reguladores y prever mecanismos participativos de mitigación y adaptación
- Garantizar la protección, el acceso y la correcta utilización de recursos hídricos para la producción de alimentos.
- Enriquecer las áreas de reserva propias de las comunidades y reforestarlas áreas deforestadas tanto para el freno de los vientos como para la producción de leña
- Identificar, reproducir y multiplicar variedades resistentes tradicionales de la cultura alimentaria.
- Actualizar las leyes ambientales y velar por su cumplimiento.

- Declarar de interés las zonas de la agricultura familiar por parte de los gobiernos locales y departamentales. Algunos pocos ya lo han hecho.
- Apoyar la reconstrucción de las comunidades campesinas e indígenas y de su cultura de solidaridad y reciprocidad
- Impuesto a la agroexportación de materia prima y al latifundio, destinando lo recaudado al apoyo pleno de la agricultura campesina

Bibliografía

- La dimensión represiva y militar del modelo de desarrollo. Compilación Marielle Palau. Base-IS, Mayo 2011
- La lucha por la Tierra en el Paraguay – Carlos Pastore. Intercontinental editora/Asunción 2008
- La Lucha por la tierra frente a las corporaciones y el mercado. CSERDH Mirta Barreto/Asunción 2013
- Tierras Mal habidas. CSERDH Mirta Barreto. Asunción 2015
- Conferencia: “Sistemas de producción relacionados con la Agricultura familiar campesina e indígena y el derecho a la alimentación en Paraguay”. Mirta Barreto. CSERDH. Septiembre de 2016.-
- Informe Chokokue. CODEHUPY. Asunción 2014
- Una Nación dos culturas. Bartomeu Meliá. CEPAC Asunción 1997
- El Dolor Paraguayo. Rafael Barrett. Servilibro. Asunción 2006
- Documentos de La Vía Campesina
- Reforma Agraria y Mujeres Campesinas (1962-1973) - Memoria Chilena
- Archivos del CSERDH
- Publicaciones de medios de prensa (ABC Color/Ultima Hora
-

Asunción, 9 de junio de 2017